



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA

3 NOV 2020  
JORGE CARDÓ VELT  
PEDATARIO  
R.M. N° 1946-2019-DE/SG

# Resolución Viceministerial

N° 101 2020-DE/VRD

Jesús María, 12 NOV. 2020

## VISTOS:

El Informe N° 432-2020-MINDEF/VRD/DGPP/DIPP del 09 de noviembre de 2020, de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe Legal N° 1122-2020-MINDEF/SG-OGAJ del 09 de noviembre de 2020, de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

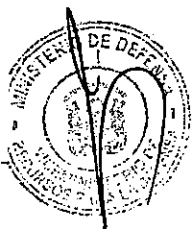
## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia 014-2019 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 y, en dicho marco, se expidió la Resolución Ministerial N° 1947-2019-DE/SG de fecha 18 de diciembre de 2019, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2020 del Pliego 026 Ministerio de Defensa, a nivel de Unidad Ejecutora, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado (T.U.O.) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que son modificaciones presupuestarias a Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del presupuesto institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 40.2 del citado artículo 40 establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, el literal a) del artículo 28 de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 013-2019-EF/50.01, señala que las Modificaciones Presupuestarias que se efectúen entre Unidades Ejecutoras son propuestas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica de Gasto;



Que, durante el mes de setiembre de 2020 las Unidades Ejecutoras 001: Administración General; 002: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; 003: Ejército Peruano; 004: Marina de Guerra del Perú; 005: Fuerza Aérea del Perú; 006: Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial, 008: Escuela Nacional de Marina Mercante; y, 009: Oficina Provisional de las Fuerzas Armadas, efectuaron modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, los cuales corresponden ser formalizados en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Directiva antes señalada;

Que, mediante el Informe de vistos, el Director de Planeamiento y Presupuesto ha emitido opinión técnica respectiva, sustentando la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático correspondiente al mes de octubre del año fiscal 2020, para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos, precisando que las referidas modificaciones presupuestarias se ciñen a las limitaciones establecidas en la normativa de la materia;

Que, el literal a) del numeral 1.3 del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 001-2020-DE/SG del 02 de enero de 2020, delega al Viceministro de Recursos para la Defensa la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático para el Año Fiscal 2020, correspondiente al Pliego 026 Ministerio de Defensa; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; el Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020; el Decreto Legislativo N° 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; y, la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 011-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

#### SE RESUELVE:

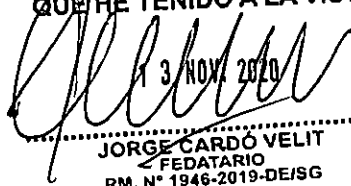
**Artículo 1.** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.


**Artículo 2.** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa, durante el mes de octubre del Año Fiscal 2020.

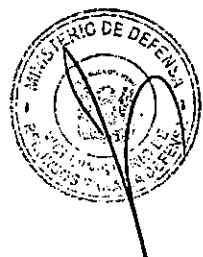
**Artículo 3.** Notificar la presente Resolución, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4, del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; a las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa; al Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa; a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto; y, al Órgano de Control Institucional del Ministerio de Defensa.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA

  
3 NOV 2020  
JORGE CARDÓ VELIT  
FEDATARIO  
RM. N° 1946-2019-DE/SG

  
JOSÉ MANUEL BOGGIANO ROMANO  
Contralmirante (r)  
Viceministro de Recursos para la Defensa  
MINISTERIO DE DEFENSA



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020  
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
MES DE OCTUBRE  
(EN SOLES)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA

13 NOV. 2020

JORGE CARDÓ VELIZ  
FEDATARIO  
R.M. N° 1946-2019-DE/SG

SECTOR: 26 - DEFENSA  
PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: -2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>						
<b>0032 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO</b>						
3000595 FUERZAS DEL ORDEN CON CAPACIDADES OPERATIVAS ADECUADAS						
5004380 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARMAMENTO, MATERIAL Y EQUIPOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	23,037	0
5004381 CAPTACION Y CAPACITACION DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS DEL ORDEN	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	11,742	0
5004382 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MILITARES Y POLICIALES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	35,280
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	501	0
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	87,647	0
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	3,000	0
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	411,630	0
3000717 CAPACIDAD PARA OPERACIONES DE DEFENSA NACIONAL						
5002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	4,646,563
5005603 MANTENIMIENTO DEL EFECTIVO MILITAR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	4,985,668	0
5005604 ENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS MILITARES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	34,254
5005604 ENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS MILITARES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	34,254	0
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	12,512
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	19,370	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	276,411
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	853,632	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS						
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	10,000	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	20,300
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	10,300	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020  
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
 MES DE OCTUBRE  
 (EN SOLES)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 QUE HE TENIDO A LA VISTA  
 13 NOV 2020  
 JORGE CARDO VELIT  
 FEDATARIO  
 RM N° 1946-2019-DE/SG

SECTOR: 26 - DEFENSA  
 PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: \_\_\_\_\_ -2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO						
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	105,857
2381200 ADQUISICION DE SWITH DE BORDE						
2497633 ADQUISICION DE SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACION; EN EL(LA) CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES EN LA LOCALIDAD CHORRILLOS, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	302,757	0
5000390 ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PACIFICACION NACIONAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	351,259	0
5000627 COORDINACION DEL SISTEMA DE DEFENSA NACIONAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	414,630
5000629 COORDINACION Y PARTICIPACION EN ASUNTOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	35,431	0
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	28,951	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	237,243
5000743 ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	7,000	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	34,250
5000805 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	324,009
5001020 PLANEAMIENTO PARA LA DEFENSA NACIONAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	56,690	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	93,847
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	1,221,109
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	222,596	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	800	0
<b>TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>7,456,265</b>	<b>7,456,265</b>
<b>TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>7,456,265</b>	<b>7,456,265</b>

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL

3000717 CAPACIDAD PARA OPERACIONES DE DEFENSA NACIONAL

3002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA

3001870 MANTENIMIENTO DEL EFECTIVO MILITAR

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	13,195,901
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	14,857,055	0

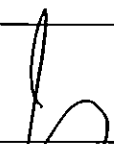


**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE OCTUBRE**  
**(EN SOLES)**

SECTOR: 26 - DEFENSA  
 PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN:           -2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
3000725 PERSONAS CON ATENCION EN SALUD 5005267 ATENCION MEDICA BASICA						
5005268 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	100,000	0
3000726 PERSONAL CON EDUCACION Y FORMACION MILITAR 5005270 FORMACION MILITAR DE OFICIALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,610,534	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	19,317	0
ACCIONES CENTRALES 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	85,453	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	1,702,106
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	0	1,703,582
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	70,770
<b>TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>16,672,359</b>	<b>16,672,359</b>
<b>TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>16,672,359</b>	<b>16,672,359</b>
<b>TOTAL RESOLUCIÓN:</b>					<b>24,128,624</b>	<b>24,128,624</b>

  
 V°B° TITULAR  
 PLIEGO  
 PERSONA DELEGADA  
**JOSÉ MANUEL BOGGIANO ROMANO**  
 Contralmirante (r)  
 Viceministro de Recursos para la Defensa  
 MINISTERIO DE DEFENSA

  
 FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN  
 DEL PLIEGO

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
**QUE HE TENIDO A LA VISTA**  
  
 3 NOV. 2020  
 JORGE CARDÓ VELIT  
 FEDATARIO  
 RM. N° 1946-2019-DE/SG

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020  
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
 MES DE OCTUBRE  
 (EN SOLES)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 QUE HE TENIDO A LA VISTA  
 3 NOV. 2020  
 JORGE CARDO VELIT  
 FEDATARIO  
 RM. N° 1946-2019-DE/SG

SECTOR: 26 - DEFENSA  
 PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: -2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>						
0032 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO						
3000595 FUERZAS DEL ORDEN CON CAPACIDADES OPERATIVAS ADECUADAS						
5004380 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARMAMENTO, MATERIAL Y EQUIPOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	159,112
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	148,750	0
5004382 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MILITARES Y POLICIALES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	10,362	0
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL						
2233769 AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL LOGISTICO Y OPERATIVO A LAS UNIDADES DE FRONTERA DE LA REGION MILITAR DEL ORIENTE EN EL DISTRITO DE IQUITOS, PROV. MAYNAS - LORETO						
2360648 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA AUTORIDAD MARITIMA NACIONAL CHUCUITO-CALLAO CALLAO - DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	312,231
2420757 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MUELLE DE LA ESTACION NAVAL DE PAITA DISTRITO DE PAITA - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	410,148
2448730 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE OPERACIONES DE DEFENSA EN EL CIBERESPACIO LA PERLA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	1,178,112
2487086 ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X PARA RADIOGRAFIA Y FLUOROSCOPIA, TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE, EQUIPO ECOGRAFO OFTALMOLOGICO Y EQUIPO DE TERAPIA LASER; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS CENTRO MEDICO NAVAL CIRUJANO MAYOR SANTIAGO TAVARA - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	911,740
3000001 ACCIONES COMUNES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,500,000	0
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	3,363,983
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	608,768
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	20,000	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	26,000
3000717 CAPACIDAD PARA OPERACIONES DE DEFENSA NACIONAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,676,066	0
5002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	26,000	0
5005603 MANTENIMIENTO DEL EFECTIVO MILITAR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	2,574,475	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	1,769
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,867,422
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	997,556	0
5005604 ENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS MILITARES						



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020  
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
MES DE OCTUBRE  
(EN SOLES)

13 NOV 2020  
JORGE CARDO VELIT  
FEDATARIO  
RM. N° 1948-2019-DE/SG

SECTOR: 26 - DEFENSA  
PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: -2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	236,078
3000722 SERVICIOS DE APOYO AL ESTADO						
5005248 AGREGADURIA MILITAR Y ACCIONES EN EL EXTERIOR						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	765	0
3000725 PERSONAS CON ATENCION EN SALUD						
5005267 ATENCION MEDICA BASICA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	603,508	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	266,928	0
5005269 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA DE SALUD						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,983
3000726 PERSONAL CON EDUCACION Y FORMACION MILITAR						
5005270 FORMACION MILITAR DE OFICIALES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	153,240	0
5005271 FORMACION MILITAR DE TECNICOS Y SUB OFICIALES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	25,201
5005272 EDUCACION CONTINUA PARA MILITARES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	186,000	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	51,649	0
5005273 FORMACION OCUPACIONAL						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	135,001
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	7,000	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	144,066
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	179,093
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	64,067	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	34,175	0
6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	312,231	0
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5001020 PLANEAMIENTO PARA LA DEFENSA NACIONAL						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	71,067
<b>TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>9,632,772</b>	<b>9,632,772</b>
<b>TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>9,632,772</b>	<b>9,632,772</b>



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020  
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
MES DE OCTUBRE  
(EN SOLES)**

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA**

Fecha: 08/11/2020

Hora: 16:36:46

Página: 6 de 7

13 NOV 2020  
JORGE CARDÓ VELIT  
FEDATARIO  
RM. N° 1946-2019-DE/SG

**SECTOR: 26 - DEFENSA**

**PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA**

RESOLUCIÓN: \_\_\_\_\_-2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL 2282734 RECUPERACION DE LA CAPACIDAD DE INSTRUCCION PRIMARIA DE VUELOS CON AERONAVES DE ALA FIJA DE LA ESCUELA DE FORMACION DE PILOTOS DE LA FAP N° 51, EN LA BASE AEREA CAP. FAP RENAN ELIAS OLIVERA DISTRITO DE SAN ANDRES - PROVINCIA DE PISCO - REGION ICA						
3000001 ACCIONES COMUNES 5000276 GESTION DEL PROGRAMA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	69,064	0
3000717 CAPACIDAD PARA OPERACIONES DE DEFENSA NACIONAL 5002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	5,059,434
5005604 ENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS MILITARES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	17,461,309	0
3000719 AMBITO ACUATICO VIGILADO Y CONTROLADO 5005252 OPERACIONES DE POLICIA ACUATICA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	1,297,848
5005255 SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION MARITIMA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	45,743
3000725 PERSONAS CON ATENCION EN SALUD 5005269 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA DE SALUD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	45,743	0
ACCIONES CENTRALES 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,374,312	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,144,127
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	0	833,065
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	258,780	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	615
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	284,000
5002007 FORMACION DE PROFESIONALES DE MARINA MERCANTE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	284,000
5002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	284,000	0
5002154 OPERACIONES DE SEÑALIZACION E INVESTIGACION EN EL AMBITO ACUATICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	1,352,873
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	60,494
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	8,415,009





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA

Fecha: 08/11/2020

Hora: 16:36:46

Página: 7 de 7

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020  
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
MES DE OCTUBRE  
(EN SOLES)**

3 NOV. 2020  
.....  
**JORGE CARDÓ VELIT**  
FEDATARIO  
RM. N° 1946-2010-DE/SG


**SECTOR: 26 - DEFENSA**

**PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA**

RESOLUCIÓN: \_\_\_\_\_-2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
<b>TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						
<b>TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						
					19,493,208	19,493,208
					19,493,208	19,493,208

**TOTAL RESOLUCIÓN: 29,125,980 29,125,980**

  
 \_\_\_\_\_  
 VºBº TITULAR  
 PLIEGO  
 PERSONA DELEGADA  
 .....  
**JOSÉ MANUEL BOGGIANO ROMANO**  
 Contralmirante (r)  
 Viceministro de Recursos para la Defensa  
 MINISTERIO DE DEFENSA

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN  
 DEL PLIEGO